

Guayaquil, 26 de marzo de 2014

Señor
JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DRAKELIO S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, **ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**, el **10 de marzo de 2014**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **21 de marzo de 2014**.

Muy atentamente,



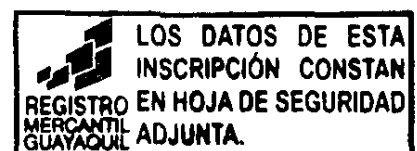
JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **DRAKELIO S. A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 26 de marzo de 2014



JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO
GERENTE GENERAL
C. I. # 090808757-0



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.211
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

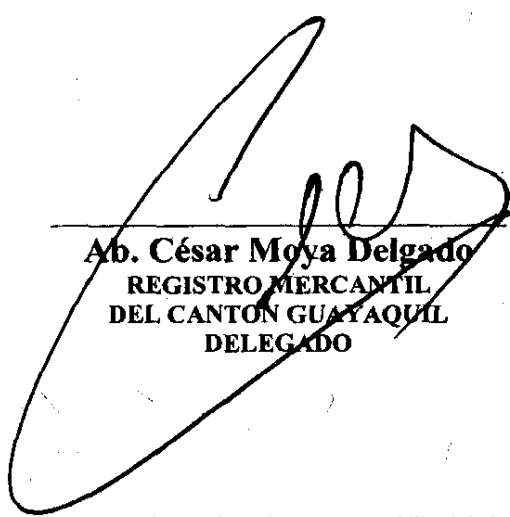
1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DRAKELIO S.A.**, a favor de **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO**, de fojas 12.163 a 12.165, Registro de Nombramientos número 3.896.

ORDEN: 12211



Guayaquil, 27 de marzo de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 745921

